

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443.

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Señores:

Junta Directiva de Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.

SUGESE-25FEB'20AM10:18

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**; que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**; **al 31 de diciembre del 2019**, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

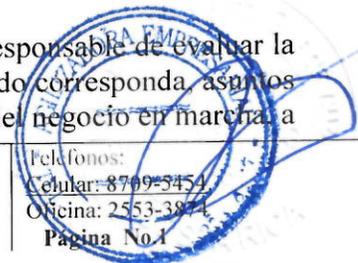
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha a

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8769-5454
Oficina: 2553-3874
Página No.1





AGILIZADORA EMPRESARIAL M M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.2



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A., y de la Superintendencia General de Seguros.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Daniel Alvarez Guadamuz
Contador Público Autorizado No. 5672
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2020

22 de febrero del 2020



Timbre de **₡1000.00**, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 **en el documento original.**

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.** al 31 de diciembre del 2019 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha **22 de febrero del 2020.**

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **22 de febrero del 2020**, informamos a la Gerencia de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

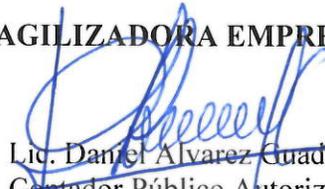
Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva de **Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.


Lic. Daniel Alvarez Guadamuz
Contador Público Autorizado No. 5672
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2020

22 de febrero del 2020.

Timbre de **₡25.00** según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo No. 7 Ley 1038 en el documento original.



Correo Electrónico:
miguclao@agilizadoraesmpresarial.com
despacho@agilizadoraesmpresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este. Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.5

Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S .A.

BALANCE GENERAL

al 31 de diciembre del 2019 y 2018

En colones sin céntimos.

ACTIVO	Notas	2019	2018
Disponibilidades	4a	30 363 005	20 660 457
Entidades Financieras del país		30 363 005	20 660 457
Inversiones en Instrumentos Financieros		2 606 400	2 606 400
Disponibles para la Venta		2 606 400	2 606 400
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	2ii, 4c	30 508 854	29 361 601
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobr	2v	9 199 336	6 952 084
Otras cuenta por cobrar		21 309 517	22 409 517
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2iii, 4b	30 986 566	25 838 072
Otros Activos	2iv	419 225	419 225
Activos Intangibles		419 225	419 225
TOTAL DE ACTIVOS		94 884 050	78 885 756

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2019	2018
PASIVOS	2vi		
Cuentas por Pagar y Provisiones		6 808 670	2 446 821
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		6 808 670	2 446 821
TOTAL DEL PASIVOS		6 808 670	2 446 821

PATRIMONIO			
Capital Social	4d	17 000 000	17 000 000
Capital pagado		17 000 000	17 000 000
Capital Patrimoniales no Capitalizados		6 261 600	6 261 600
Capital Pagado Adicional		6 261 600	6 261 600
Reservas Patrimoniales	2vii	307 651	307 651
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		52 869 684	47 160 434
Resultados del periodo		11 636 445	5 709 250
TOTAL DEL PATRIMONIO		88 075 380	76 438 935
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		94 884 050	78 885 756

Edgar Antonio Salas Zúñiga
Gerente General

Juan José Vargas Mesén
Contador

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018
 En colones sin céntimos.

	Nota:	2019	2018
Ingresos por Operaciones de Seguros	2viii	234 703 662	236 449 467
Ingresos por comisiones y participaciones	4e	234 703 662	236 449 467
Por comisiones y participaciones.		234 703 662	236 449 467
Gastos por Operaciones de Seguros	2viii	192 669 134	190 013 850
Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones		192 669 134	190 013 850
Por Comisiones y Participaciones, reaseguro aceptado		192 669 134	190 013 850
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		42 034 528	46 435 617
Gastos Operativos Diversos		3 409 458	10 329 617
Otros Gastos Operativos		3 409 458	10 329 617
Gastos de Administración no Técnicos		22 001 578	27 949 928
Gastos de Personal		8 777 894	10 423 682
Gastos por Servicios Externos		1 899 310	1 622 000
Gastos Generales		11 324 374	15 904 246
Resultados de las Otras Operaciones		25 411 036	38 279 545
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		16 623 493	8 156 071
Impuesto Sobre la Utilidad		4 987 048	2 446 821
Impuesto sobre a Renta		4 987 048	2 446 821
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		11 636 445	5 709 250

Edgar Antonio SARRAZÚNGA
 Gerente General

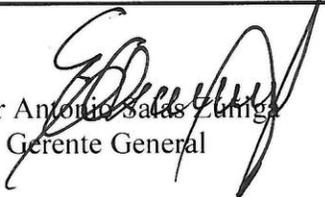
Juan José Vargas Mesén
 Contador

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018
 En colones sin céntimos.

	Notas	2019	2018
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			
Resultado del periodo		11 636 445	5 709 250
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		589 665	610 613
Depreciaciones y amortizaciones		589 665	610 613
Variación en los activos (aumento), o disminución		-6 885 411	-4 911 063
Valores Negociables		0	-2 606 400
Cuentas por Cobrar		-1 147 252	-2 424 663
Otros Activos		-5 738 159	120 000
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).		4 361 849	-5 267 803
Impuestos por Pagar		4 361 849	-5 267 803
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		9 702 548	-3 859 003
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		0	-120 000
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión		0	-120 000
Aumento neto en efectivo y equivalentes		9 702 548	-3 979 003
Efectivo y equivalentes al inicio del año		20 660 457	24 639 460
Efectivo y equivalentes al final del año	2i	30 363 005	20 660 457


 Edgar Antonio Salas Llaniga
 Gerente General


 Juan José Vargases
 Contador

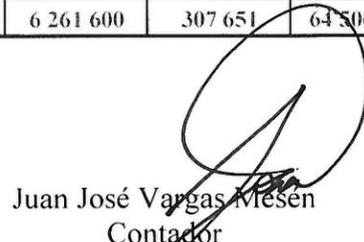
Las notas son parte integrante de los estados financieros



Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018
 En colones sin céntimos.

Descripción	Notas	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2018		17 000 000	6 261 600	307 651	47 160 436	70 729 685
Otros						0
Otros resultados Integrales del periodo 1						0
Resultados del Periodo 2					5 709 248	5 709 248
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias						0
Emisión de Acciones						0
Saldo al 1 de enero del 2019		17 000 000	6 261 600	307 651	52 869 684	76 438 933
Otros						0
Otros resultados Integrales del periodo 1						0
Resultados del Periodo 2					11 636 445	11 636 445
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias						0
Dividendos						0
Saldo al 31 de diciembre del 2019		17 000 000	6 261 600	307 651	64 506 129	88 075 380


 Edgar Antonio Salas Zuñiga
 Gerente General
 Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Juan José Vargas Mesén
 Contador



**** Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S.A.**
Notas a los Estados Financieros****

Nota 1.

i Información General.

Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A., cédula jurídica número 3-101-196401, fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica y se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros. (SUGESE).

ii. País de Constitución.

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, el domicilio es la provincia de Alajuela, San Juan de San Ramón.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros del Instituto Nacional Seguros.

iv. Nombre de la empresa controladora.

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

No tiene sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

No tiene un cajero automático bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web es www.segurosdeoccidente.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de 3 y 3 funcionarios y funcionarias respetivamente



Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2019**, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

-Clasificación de partidas de Estados Financieros. Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

-Registro de Estimaciones sobre los activos. Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos. Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

i. Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	2019	2018
Banco de Costa Rica	30 363 005	20 660 457
Total	30 363 005	20 660 457



El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

vi. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

vii. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

viii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

Ingresos por Comisión.

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado al Instituto Nacional de Seguros (I. N. S.) sobre la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Gasto por impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.



El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los Estados Financieros.

Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.

Nota 4. COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

a. Depósitos a la vista en Entidades Financieras.

	2019	2018
Banco de Costa Rica	30 363 005	20 660 457
Total	30 363 005	20 660 457

b. Inmueble, Mobiliario y Equipo.

	2019	2018
Terrenos	30 000 000	25 000 000
Mobiliario y Equipo	14 225 349	13 487 190
Equipo de Cómputo y otros	4 288 193	4 288 193
Subtotal	48 513 542	42 775 383
Depreciación Acumulada	17 526 975	16 937 311
Total	30 986 566	25 838 072



	2018	Adiciones	Retiros	2019
Terrenos	25 000 000	5 000 000	0	30 000 000
Mobiliario y Equipo	13 487 190	738 159	0	14 225 349
Equipo de Cómputo	4 288 193	0	0	4 288 193
Subtotal	42 775 383	5 738 159	0	48 513 542
Depreciación Acumulada	16 937 311	589 664	0	17 526 975
Total	25 838 072	11 476 318	0	30 986 566

	2017	Adiciones	Retiros	2018
Terrenos	25 000 000	0	0	25 000 000
Mobiliario y Equipo	13 487 190	0	0	13 487 190
Equipo de Cómputo	4 168 193	120 000	0	4 288 193
Subtotal	42 655 383	120 000	0	42 775 383
Depreciación Acumulada	16 326 696	610 615	0	16 937 311
Total	26 328 687		0	25 838 072

c. Comisiones, primas, y cuentas por cobrar.

	2019	2018
Imp. Renta por Cobrar	9 199 336	6 952 084
Comisiones por Cobrar Agentes	21 309 517	22 409 517
Total	30 508 853	29 361 601

d. Capital Social.

	2019	2018
Olger Montoya Mejía	2 500 000	2 500 000
Edgar Salas Zúñiga	14 500 000	14 500 000
Total	17 000 000	17 000 000
Utilidad del Periodo	11 636 445	5 709 250
Utilidad por Acción	68,45%	33,58%

e. Ingresos por Comisiones por Servicios.

	2019	2018
Comisiones INS	234 703 662	236 449 467
Total	234 703 662	236 449 467



i. Otras concentraciones de activos y Pasivos. No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

j. Administración de riesgos

La Compañía no está expuesta a riesgos; crediticios, tasa de interés.

Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGESE y las NIIF.

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

_____ U. L.

